

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.
ID DE DECLARACIÓN: 6A0B4A141CEF07001CFFF4A1
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 18 DE MAYO DE 2026

C. JORGE ARMANDO LÓPEZ RUIZ
CURP: LORJ790427HGRPZR08
RFC: LORJ790427R60
E-MAIL: JALR2704@GMAIL.COM

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.

ID DE DECLARACIÓN: 6A0B4A141CEF07001CFFF4A1

RFC: LORJ790427R60

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/05/2026

PRESENTE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

1. DATOS GENERALES

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

NOMBRE	JORGE ARMANDO LÓPEZ RUÍZ
CURP	N1-ELIMINADO 8
RFC	N2-ELIMINADO 7
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	N3-ELIMINADO 3
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA	N4-ELIMINADO 4
NÚMERO CELULAR PERSONAL	N5-ELIMINADO 5
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL	N6-ELIMINADO 25
PAÍS DE NACIMIENTO	MÉXICO
NACIONALIDAD	MEXICANA

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

CALLE	N7-ELIMINADO 2
NÚMERO EXTERIOR	
NÚMERO INTERIOR	
CÓDIGO POSTAL	
COLONIA	
ALCALDIA	
ENTIDAD FEDERATIVA	

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

NIVEL	LICENCIATURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COLEGIO MAYOR DE SAN CARLOS
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA EN DERECHO
ESTATUS	FINALIZADO
DOCUMENTO OBTENIDO	TITULO
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	20/05/2026
LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EN MÉXICO

4. DATOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO	ESTATAL		
AMBITO PÚBLICO	ORGANO AUTONOMO		
NOMBRE ENTE PUBLICO	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PONENCIA		
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	SECRETARIO PARTICULAR		
¿CONTRATADO POR HONORARIOS?	NO		
NIVEL DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	23		
FUNCIÓN PRINCIPAL	AUXILIAR DE PONENCIA		
FECHA DE TOMA DE POSESION	16/11/2021		
TELÉFONO OFICINA	4729725747	EXT.	114
DOMICILIO MÉXICO			
CALLE	BLV. LIC. RENÉ JUAREZ CISNEROS		
NÚMERO EXTERIOR	21		
NÚMERO INTERIOR			
CÓDIGO POSTAL	39090		
COLONIA	CIUDAD DE LOS SERVICIOS		
ALCALDIA	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		
ENTIDAD FEDERATIVA	GUERRERO		

INFORMACIÓN NO DISPONIBLE

**6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O
DEPENDIENTE ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31
DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)**

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

REMUNERACIÓN ANUAL CARGO PÚBLICO	421165 MXN
OTROS INGRESOS TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O EMPRESARIAL	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD FINANCIERA	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
SERVICIOS PROFESIONALES	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
OTROS INGRESOS	
REMUNERACIÓN TOTAL	0 MXN
INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE	421165 MXN
INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA O DEPENDIENTE	0 MXN
TOTAL INGRESOS ANUALES NETOS	421165 MXN

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."